



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/238
19 de marzo de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 19 DE MARZO DE 1997 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE KENYA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de señalar a su atención el texto del Comunicado de la Cumbre del Comité de Nairobi II sobre la crisis en la región de los Grandes Lagos (véase el anexo) y pedirle que tenga a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Njuguna M. MAHUGU, OGW
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Comunicado emitido en Nairobi el 19 de marzo de 1997 por
la Cumbre del Comité de Nairobi II sobre la crisis en la
región de los Grandes Lagos

1. Por invitación del Sr. Daniel T. arap Moi, Presidente de la República de Kenya, los Jefes de Estado y de Gobierno que integran el Comité de los Cuatro, con arreglo al mandato de la Cumbre de Nairobi II de 16 de diciembre de 1996, a saber, el Sr. Robert Mugabe, Presidente de la República de Zimbabwe, el Sr. Thabo Mbeki, Presidente Adjunto de la República de Sudáfrica, en representación del Presidente Nelson R. Mandela, el Primer Ministro Peter Mafany Musonge, en representación del Sr. Paul Biya, Presidente de la República del Camerún y actual Presidente de la Organización de la Unidad Africana (OUA), se reunieron en Nairobi el 19 de marzo de 1997 para proseguir la iniciativa de paz en el Zaire oriental. El Sr. Pascal Lissouba, Presidente de la República del Congo, y el Sr. Kengo wa Dondo, Primer Ministro de la República del Zaire, asistieron a la reunión atendiendo a una invitación especial.
2. También participaron en la Cumbre el Sr. Salim Ahmed Salim, Secretario General de la OUA y el Embajador Mohamed Sahnoun, Representante Especial conjuntamente de las Naciones Unidas y la OUA para la región de los Grandes Lagos.
3. La Cumbre examinó la evolución de la situación en la región desde la celebración de Nairobi II y expresó grave preocupación por el rápido empeoramiento de la situación en el Zaire oriental, en particular la pérdida continua de vidas, el sufrimiento de los refugiados, las personas desplazadas y otras víctimas del conflicto, así como la destrucción de bienes e infraestructura.
4. La Cumbre instó a todas las partes a que hicieran cuanto estuviera a su alcance para facilitar el acceso de la asistencia humanitaria e invitó a todos los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones humanitarias a que prestaran ese tipo de asistencia.
5. La Cumbre reafirmó su adhesión al respeto de la unidad, integridad territorial y soberanía del Zaire, con arreglo a lo dispuesto en la Carta de la OUA y en la Carta de las Naciones Unidas.
6. La Cumbre acogió con agrado la participación del Zaire y reafirmó su compromiso con la búsqueda de la paz en un esfuerzo por lograr una solución duradera a la crisis.
7. La Cumbre reafirmó la necesidad urgente de aplicar el plan de paz de la OUA y las Naciones Unidas, según lo dispuesto en la resolución 1097 (1997) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de 18 de febrero de 1997. La Cumbre acogió con agrado el hecho de que el Gobierno del Zaire aceptara el plan y también tomó nota de la aceptación en principio por la otra parte. La Cumbre instó a todas las partes en el conflicto a aceptar y aplicar incondicionalmente el plan de paz.

8. La Cumbre instó a las partes en el conflicto a cesar de inmediato las hostilidades y crear las condiciones necesarias para facilitar un arreglo negociado.

9. La Cumbre decidió que deberían intensificarse los esfuerzos diplomáticos por buscar una solución duradera a la crisis zairese e instó a que, al hacerlo, se coordinaran todas las iniciativas, y en ese contexto acogió con agrado la próxima celebración de una cumbre extraordinaria del Órgano Central de la OUA en Lomé el 26 de marzo de 1997.

10. La Cumbre destacó la importancia de establecer un mecanismo para supervisar la aplicación del plan de paz de la OUA y las Naciones Unidas. En ese contexto, la Cumbre destacó la importancia de que África hiciera su propia contribución de importancia al Mecanismo. La Cumbre invita al Órgano Central del Mecanismo para la prevención, gestión y solución de conflictos de la OUA, que se reunirá en Lomé el 26 de marzo de 1997, a que aborde esta cuestión.

11. La Cumbre expresó su agradecimiento al Presidente Daniel T. arap Moi, al Gobierno y el pueblo de Kenya por ser sede de la reunión y por la cálida acogida y hospitalidad dispensada a las delegaciones.
